

Año de 1867

Acta de instalacion
del Ayuntamiento

En la Universidad de Leró a primero de Enero de mil ochocientos sesenta y siete. Reunidos en la casa capitular y salon de sesiones bajo la presidencia del Sr. D.^o Marcial Zapuan, Alcalde, con los señores concejales D.^o Jose Manuel Olazola D.^o Francisco Jarin D.^o Ignacio de Olazagasti, D.^o Andres Torreche y D.^o Luis Olazola que ensan en cargo excepto. D.^o Francisco Jarin, Andres Torreche y D.^o Luis Olazola que han sido reelegidos con los señores D.^o Francisco Jarin, D.^o D.^o Jose Miguel Elguerto, D.^o Jose Salaverria y D.^o Jose Sarasola, concejales elegidos para reemplazar las vacantes que dejan los primeros para el juramento, posesion e instalacion del Ayuntamiento nuevo que hoy entra en el ejercicio de sus funciones administrativas; el Sr. Presidente ha mandado al infrascripto secretario diere lectura de la comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia en que viene nombrado Ayuntamiento entero, del cual resulta para el cargo de Alcalde D.^o Jose Miguel Elguerto, para el del teniente, D.^o Jose Salaverria y para Regidores los señores D.^o Francis Jarin, D.^o Luis Olazola, D.^o Andres Torreche y D.^o Jose Sarasola. Concluida, el Sr. Presidente recibio el juramento al nuevo Alcalde, y se retiró, dejando a este la silla providencial. Acto continuo este lo recibio a los nuevos concejales, y terminada tomaron todo el asunto declarando instalado el nuevo Ayuntamiento.

El Alcalde entrombi

Zapuan

Olazola

Salaverria
Torreche

Olazola

El secretario Juan Manuel Torre